

RESOLUCION de 1 de agosto de 2000, de la Secretaría General Técnica, sobre citación para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra: «Canalizaciones en Torre de Santa María».

Declarada urgente la ocupación de los bienes afectados por las obras de: «Canalizaciones en Torre de Santa María», por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 25 de julio de 2000, ha de procederse a la expropiación de terrenos por el procedimiento previsto en el art. 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia esta Consejería ha resuelto convocar a los propietarios de los terrenos titulares de derecho que figuran en la relación que a continuación se expresan, los días y horas que se señalan.

A dicho fin deberán asistir los interesados personalmente o bien representados por personas debidamente autorizadas para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su ti-

tularidad, sin cuya presentación no se les tendrá por parte, el último recibo del I.B.I o certificación registral, pudiéndose acompañar, y a su costa, si así les conviene, de Perito o Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados, así como los que siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir, o se crean omitidos en la relación antes aludida, podrán formular ante esta Consejería de Obras Públicas y Turismo, Servicio de Expropiaciones, en Mérida, C/. Cárdenas, 11, por escrito, hasta el día señalado para el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, las alegaciones que consideren oportunas, a los efectos de subsanar posibles errores que involuntariamente hayan podido tener lugar al relacionar los bienes y derechos afectados.

Mérida, a 1 de agosto de 2000.

El Secretario Gral. Técnico
(P.D. Orden de 24 de julio de 2000),
LUIS ARJONA SOLIS

RELACION AFECTADOS CITADOS AL LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS RELACION N° : 001

EXPEDIENTE : 993HC1040103 CANALIZACIONES EN TORRE DE SANTA MARIA

TERMINO MUNICIPAL : TORRE DE SANTA MARIA (1018800) (CACERES)

N.FINCA	POLIGONO	PARCELA	NOMBRE / DIRECCION DEL PROPIETARIO	LUGAR CITACION	FECHA HORA CITACION
000001/00	6	63	EXPOSITO VALHONDO, FRANCISCA C/ CONSTITUCION, 6 TORRE DE SANTA MARIA CACERES	AYUNTAMIENTO	24-08-2000 10:00 h.
000002/00	6	62	MUÑOZ PEREZ, Mª ANTONIA C/ GENERAL LOZANO, S/N TORRE DE SANTA MARIA CACERES	AYUNTAMIENTO	24-08-2000 10:00 h.
000003/00	1	176	SUERO OLMOS, VICTORIANO C/ ASUNCION, 8 TORRE DE SANTA MARIA CACERES	AYUNTAMIENTO	24-08-2000 10:00 h.
000004/00	1	212	CARRASCO JARA, DOMINGO C/ GENERAL LOZANO, 11 TORRE DE SANTA MARIA CACERES	AYUNTAMIENTO	24-08-2000 10:00 h.
000005/00	1	211	NIEVES MIGUEL, FIDEL C/ ASUNCION, 16 TORRE DE SANTA MARIA CACERES	AYUNTAMIENTO	24-08-2000 10:00 h.
000006/00	1	210	JARA ARIAS, FLORENTINO C/ GENARO GARCIA, S/N TORRE DE SANTA MARIA CACERES	AYUNTAMIENTO	24-08-2000 10:00 h.
000007/00	1	209	POBLADOR NIEVES, MONICA C/ MALLORCA, 481, PRINCIPAL-1º BARCELONA	AYUNTAMIENTO	24-08-2000 10:00 h.
000008/00	1	223A	BARCELONA GALIÑANEZ PAN, CARMEN Y JARA GALIÑ.FCO.J. C/ FUENTE, 12 TORRE DE SANTA MARIA CACERES	AYUNTAMIENTO	24-08-2000 10:00 h.
000009/00	1	223B	GALIÑANEZ PAN, CARMEN Y JARA GALIÑ.FCO.J. C/ FUENTE, 12 TORRE DE SANTA MARIA CACERES	AYUNTAMIENTO	24-08-2000 10:00 h.

EXPEDIENTE : 993HC1040103 CANALIZACIONES EN TORRE DE SANTA MARIA

TERMINO MUNICIPAL : TORRE DE SANTA MARIA (1018800) (CACERES)

N.FINCA	POLIGONO	PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	LUGAR CITACION	FECHA HORA CITACION
000010/00	1	205	REDONDO ALVARADO, ROGELIO C/ GENERAL LOZANO, S/N TORRE DE SANTA MARIA CACERES	AYUNTAMIENTO	24-08-2000 10:00 h.
000011/00	1	225B	REDONDO ALVARADO, HNOS. C/ SOL, 29 TORRE DE SANTA MARIA CACERES	AYUNTAMIENTO	24-08-2000 10:00 h.
000012/00	1	224B	CARRASCO JARA, DOMINGO C/ GENERAL LOZANO, 11 TORRE DE SANTA MARIA CACERES	AYUNTAMIENTO	24-08-2000 10:00 h.
000013/00	1	122	REDONDO ALVARADO, ROGELIO C/ VIENA, 1 CACERES	AYUNTAMIENTO	24-08-2000 10:00 h.
000014/00	6	164	VALHONDO ALVAREZ, HNOS. C/ ASUNCION, S/N TORRE DE SANTA MARIA CACERES	AYUNTAMIENTO	24-08-2000 10:00 h.
000015/00	6	169	PEREZ LOPEZ, DIONISIA C/ PUENTE, S/N TORRE DE SANTA MARIA CACERES	AYUNTAMIENTO	24-08-2000 10:00 h.
000016/00	6	170	HIDALGO RUEDA, HNOS. C/ SUSPIROS, 7 TORRE DE SANTA MARIA CACERES	AYUNTAMIENTO	24-08-2000 10:00 h.
000017/00	6	171A	HIDALGO RUEDA, HNOS. C/ SUSPIROS, 7 TORRE DE SANTA MARIA CACERES	AYUNTAMIENTO	24-08-2000 10:00 h.
000018/00	6	171B	HIDALGO RUEDA, HNOS. C/ SUSPIROS, 7 TORRE DE SANTA MARIA CACERES	AYUNTAMIENTO	24-08-2000 10:00 h.

EXPEDIENTE : 993HC1040103 CANALIZACIONES EN TORRE DE SANTA MARIA

TERMINO MUNICIPAL : TORRE DE SANTA MARIA (1018800) (CACERES)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	LUGAR CITACION	FECHA HORA CITACION
000019/00	6 189	PEREZ CARRASCO, FRANCISCO C/ RECH CONDAL, 7-1ª-1ªA BARCELONA	AYUNTAMIENTO	24-08-2000 10:00 h.
000020/00	6 256	MARQUEZ MIGUEL, LORENZO C/ RODRIGO SOLIS, S/N TORRE DE SANTA MARIA CACERES	AYUNTAMIENTO	24-08-2000 10:00 h.
000021/00	6 257	RODRIGUEZ MIGUEL, JOSE C/ NUEVA S/N TORRE DE SANTA MARIA CACERES	AYUNTAMIENTO	24-08-2000 10:00 h.
000022/00	6 258	GOMEZ VALHONDO, INES C/ SICILIA, 22-1ª-2ªA STA COLOMA DE GRAMENET BARCELONA	AYUNTAMIENTO	24-08-2000 10:00 h.
000023/00	6 259	RODRIGUEZ VALHONDO, VALENTIN AVDA. ISABEL DE MOCTEZUMA, 33 CACERES	AYUNTAMIENTO	24-08-2000 10:00 h.
000024/00	6 260	GOMEZ MIGUEL, PEDRO C/ M. MIGUEL, 28 TORRE DE SANTA MARIA CACERES	AYUNTAMIENTO	24-08-2000 10:00 h.
000025/00	6 261	LOZANO MIGUEL, MANUEL C/ CONSOLACION, 14 TORRE DE SANTA MARIA CACERES	AYUNTAMIENTO	24-08-2000 10:00 h.
000026/00	6 262	EXPOSITO VALHONDO, ELADIO C/ CONSTITUCION, 13 TORRE DE SANTA MARIA CACERES	AYUNTAMIENTO	24-08-2000 10:00 h.
000027/00	6 235	CARRASCO LOZANO, FRANCISCA C/ SAN MATEO, 25 TORRE DE SANTA MARIA CACERES	AYUNTAMIENTO	24-08-2000 10:00 h.

EXPEDIENTE : 993HC1040103 CANALIZACIONES EN TORRE DE SANTA MARIA

TERMINO MUNICIPAL : TORRE DE SANTA MARIA (1018800) (CACERES)

N.FINCA	POLIGONO	PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	LUGAR CITACION	FECHA	HORA	CITACION
000028/00	6	233	FLORES GALAN, FABRICIANO C/ GENERAL LOZANO, 2 TORRE DE SANTA MARIA CACERES	AYUNTAMIENTO	24-08-2000	10:00	h.
000029/00	6	232	PEREZ CARRASCO, JUAN C/ NUEVA, 3 TORRE DE SANTA MARIA CACERES	AYUNTAMIENTO	24-08-2000	10:00	h.
000030/00	6	231	FLORES PEREZ, ALFONSO C/ MARTIN MIGUEL, 18 TORRE DE SANTA MARIA CACERES	AYUNTAMIENTO	24-08-2000	10:00	h.

RESOLUCION de 1 de agosto de 2000, de la Secretaría General Técnica, sobre citación para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra: «Encauzamiento de aguas pluviales en Barcarrota».

Declarada urgente la ocupación de los bienes afectados por las obras de: «Encauzamiento de aguas pluviales en Barcarrota», por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 25 de julio de 2000, ha de procederse a la expropiación de terrenos por el procedimiento previsto en el art. 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia esta Consejería ha resuelto convocar a los propietarios de los terrenos titulares de derecho que figuran en la relación que a continuación se expresan, los días y horas que se señalan.

A dicho fin deberán asistir los interesados personalmente o bien representados por personas debidamente autorizadas para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, sin cuya presentación no se les tendrá por parte, el último recibo del I.B.I o certificación registral, pudiéndose acompañar, y a su costa, si así les conviene, de Perito o Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados, así como los que siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir, o se crean omitidos en la relación antes aludida, podrán formular ante esta Consejería de Obras Públicas y Turismo, Servicio de Expropiaciones, en Mérida, C/. Cárdenas, 11, por escrito, hasta el día señalado para el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, las alegaciones que consideren oportunas, a los efectos de subsanar posibles errores que involuntariamente hayan podido tener lugar al relacionar los bienes y derechos afectados.

Mérida, a 1 de agosto de 2000.

El Secretario Gral. Técnico
(P.D. Orden de 24 de julio de 2000),
LUIS ARJONA SOLIS